

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes. UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutual de Publicación, rue Camartin, 81; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

DESCOMPOSICIÓN

Con esta misma epigrafe publica nuestro colega *La Iberia*, en su edición de anteyar, un artículo de fondo, en el que pretende demostrar, a su manera, que el partido conservador se halla en pleno período de descomposición, a juzgar por ciertos síntomas que el articulista aprecia a su capricho, y que no tienen fundamento alguno en la realidad de los hechos.

Supona el diario fusionista, con afirmaciones absurdas y desprovistas de toda comprobación, que el dignísimo señor ministro de la Gobernación abriga el decidido propósito de dimitir en plazo breve para reorganizar desde los bancos de la derecha la honesta conservadora, y desde allí luchar en pro del valimiento que se ha perdido, en pro de la unión que se deshace, de las doctrinas que se han evaporado y de la formalidad política que exige la agrupación de las capacidades y el destierro de las personalidades, para exclamar después que este supuesto hecho es el más grave anuncio de la descomposición que se está activando en el Gobierno y en la mayoría, añadiendo que el Sr. Silveira, al obrar así, sabe muy bien que el partido una jafatura ha de corresponderle por justo derecho de sucesión, necesita rehabilitarse de las culpas en que ha incurrido, de sus debilidades, de sus mezcolanzas, de las protecciones a altísimo precio, con que se ha dejado humillar, y muy principalmente porque conoce que en manos del señor Cánovas, decadente por fatiga ó por voluntad, el abolengo de la comunión marcha a destruirse.

Tal cúmulo de dislates, que no pasan de la categoría de palabras huecas y sin sentido, no merecerían sin duda alguna los honores de la contestación, si altos deberes políticos no nos obligasen a ello para desvanecer por completo tales rumores y evitar que sean sorprendidos aquellos honrras de buena fé que desconocen los ardidis y las inventivas de los que se valen en ocasiones determinados períodos para producir efecto y formar a su manera las corrientes de la opinión, que suele extraviarse en muchos casos con facilidad.

No es exacto, ni existen motivos de ningún género para sospechar siquiera que el actual señor ministro de la Gobernación abrigue la idea de abandonar su cargo, en el que llena sus altos deberes a satisfacción de todos, incluso de *La Iberia*, a juzgar por las palabras laudatorias y muy merecidas que le dirige en el artículo que comentamos, y, por lo tanto, ese por su base el decantado castillo que forjó su deseo, y por nuestra parte añadiremos que el Sr. Silveira, cuyas dotes de hombre de Gobierno son indiscutibles, y cuyos talentos son tan superiores, sabe en todo momento y en toda ocasión estar a la altura de sus deberes, inspirándose siempre en el más acendrado patriotismo, que le aconseja en la ocasión presente coadyuvar con su valiosa iniciativa y su cooperación más decidida desde el alto y merecido sitial que ocupa al desenvolvimiento de los planes del Gobierno y al cumplimiento de los compromisos contraídos con el país.

Por lo demás, desengañese nuestro querido colega *La Iberia*, ni la opinión pública puede crear en sus valimientos, ni menos suponer que el partido gobernante marcha a su destrucción, porque el espíritu de su ilustre jefe está decantado por fatiga ó por voluntad, pues dado su carácter inflexible, ni se cansa ni le falta energía y voluntad cuando se trata de cumplir con la altísima misión que está llamado a cumplir desde las esferas del Gobierno.

Debe estar convencido nuestro compañero en la prensa que es muy prematuro asegurar que el partido conservador ha entrado en el período de descomposición que supone, pues, vigoroso y fuerte ante la pública opinión, sabrá realizar con honroso éxito su programa económico, y llevar la calma y la tranquilidad a la gran masa contribuyente y al país productor, desequilibrado y maltrecho durante los cinco años de dominación fusionista.

Modere, pues, sus impacencias el decano de la prensa liberal monárquica, y procure inspirarse en el espíritu patriótico que aconsejan las circunstancias, y sirvale de ejemplo la imitabile conducta observada por el importantísimo hombre público que preside el Gobierno, que en determinados momentos ha sabido desender voluntariamente desde las alturas del poder, por crearlo conveniente a los intereses de la patria y de las instituciones.

No acosa con tanta fruición y con tan desusado entusiasmo especies verdaderas por aquellos que, bebiendo en malas fuentes, sólo saben inspirarse en su mal contenido egoísmo, pues esas cuestiones y esas diferencias que supone en el Gobierno y en la mayoría sólo existen en la imaginación de las oposiciones, que pretenden, por ese camino, debilitar ante la opinión a un partido que ahora, como siempre, se ha distinguido de todos los demás por su cohesión y disciplina.

Para buscar recuillas y diferencias esenciales no tiene necesidad nuestro estimable colega de la calle de Cedaceros de salir de su casa, pues en ella puede encontrar seguramente materia abundante para entretenerse y buscar la conciliación de encontrados pareceres que batallan en su propia familia. Vea de qué modo vienen a un acuerdo en estos momentos los señores Sagasta y López Domínguez, nada menos que el pontífice máximo y un venerando padre del fusionismo, sobre la conveniencia de hacer política de obstrucción para impedir que se discutan los presupuestos y evitar que se vengán a las manos los Sres. Gamazo y Puigcerver en las cuestiones económicas.

Trata de conciliar las distintas escuelas que viven dentro de una misma comunión, y, una vez zanjadas todas estas cuestiones y las de carácter personal que existen entre sus amigos, entonces podrá recogerse y colocarse a la altura de la familia conservadora, en la que reina la mayor armonía y el perfecto acuerdo en todo.

En resumen: convenga *La Iberia* con nosotros en que, dadas las diferencias esenciales de criterio y de escuela que combaten a sus amigos y la manera de discurrir de nuestro colega, el único partido que puede afirmarse con fundamento que se encuentra en descomposición en los actuales momentos es el que dirige el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

MADRID

La cuestión que los periódicos han dado en llamar *peñ-ayuda* no tiene nada de agudeza. O mejor dicho, si que la tiene, pero es para el público pagano. Maestros y oficiales la llevan al pelo, para que seamos nosotros los pelados. Conversando acerca del particular con mi *Pomponé*, díjome con la mayor frescura que

ellos no hacen más que seguir las leyes del progreso.

A ese propósito, y mientras me hacía llegar la brocha a los labios, trázome a grandes rasgos un curso de barbería y peluquería.

Evooc recuerdos de aquellos tiempos de los *Lamparillas* de las barberías instaladas primero al aire libre y luego en casuchones inmundos y detallé aquellos célebres mobiliarios, candiles inclusiva.

Habló de la clásica nuez, del jabón blando, de los pañuelos *herbáceos* que servían de paños, del papel de estraza, y después del trapillo muriente, escogido en los montones del Rastro para *pelero*.

Mostró su compatencia en las clases de navajas de *verduguillo* (¡); ocupóse de los *oleos* con que eran savizadas las melenas, y por último, habló de las guitarras consoladoras que hacían olvidar a los pacientes las dulzuras del descañonamiento.

Aprovechando el intervalo de la primera a la segunda *pasada*, le pregunté: ¿cuánto se paga entonces por el servicio?... «La voluntad...» contestó, añadiendo en seguida; pero el servicio fue poco a poco progresando; había *malas* voluntades y hubo necesidad de prevenirse contra ellas.

El mínimo de la voluntad quedó fijado en un real. Y con el real... ya usted ve... un piso principal *fashionable*... un mobiliario decentísimo... paños de Holanda (¡)... jabones *extra*... peleros de goma *ultra*... navajas alemanas... pulverizaciones automáticas... tijeras mecánicas... cepillos rulos... peines finísimos... hierros... cosméticos.

Un jay lanzado por mí cortó el entusiasmo del maestro, como él me había cortado la cara, si bien sostuvo con tenacidad que no se trataba de un corte, sino de un granito *decapitado*. Hube entonces de conformarme con su parecer, y se me ocurrió preguntarle en qué estado se encontraba la huelga.

Se arreglará; hacemos causa común maestros y oficiales.

Se sostendrán los precios que rigen desde 1.º de Junio.

Y los oficiales cobrarán tres pesetas diarias de jornal.

Y nosotros, los maestros, ayudaremos al mantenimiento de los oficiales que se declaren en huelga, siempre que funden su resolución en que los maestros no cobran con arreglo a las nuevas tarifas.

De modo que ustedes se deciden a fomentar la huelga en contra del público?... le dije yo, levantándose ya de la poltrona.

Entre perder ellos ó nosotros, que pierda el parroquiano, dijo sonriendo.

Por supuesto que no se decidirá el público, no se decidirá los parroquianos a seguir mi consejo.

Y mi consejo sería que nos declarásemos en huelga después que haya avenencia entre maestros y oficiales.

Lo juzgo irrealizable por diferentes y poderosas razones, que no es del caso detallar. ¡Hay tanto presumido y tanto viejo... verdel... ¡Y hay señores tan... exigentes!... Pero yo que no nos declaramos en huelga, sin necesidad de *meeting*, propongamos y aceptemos sin discusión las siguientes conclusiones:

Quedan prohibidas en absoluto las propinas y hasta los cigarrillos.

Se exigirán las indemnizaciones debidas, con arreglo a tarifa, que se formulará, por cortes de cara, *decapitaciones* de granos, trasquilones y demás irregularidades en el servicio.

Suprimidos en absoluto y para *in eternum* los aguilaldos.

Recabar el esmero, la perfección, la elegancia, la sinivalidad, etc., etc., etc., ejerciendo, si preciso fuere, en contra de las deficiencias, mancomunada acción.

Nada... pelillos a la mar. Mejor dicho: peles a la barra.

T. V. O.

EMPAREDADOS

Los maestros de escuela del partido de Cañorla han acordado cerrar todas las escuelas porque no se les pagan los enormes atrasos que se les adeudan.

Es una noticia sensible, que leemos con pena, y acerca de la cual nos permitimos llamar la atención de quien pueda y deba remediar el daño.

Pero, una vez dicho esto, no estará demás recoger una afirmación peregrina de *La Iberia*.

Este colega culpa al Gobierno porque se adeudan atrasos a los maestros antedichos.

Es decir, porque cuando mandaban los amigos de *La Iberia* no se les pagaba.

Tiene gracia... y tal este modo de discurrir.

Un periódico carlista ha visto odaliscas en el Senado y en el Congreso. Eso es posible.

Habrán tenido la curiosidad de ir a las tribunas algunas de las que tenía en el serrallo de su cuartel real D. Carlos.

No sabemos si los redactores de *La Fe* habrán estado a distancia imprudente de los campos de batalla en la última civil contienda.

Pero lo que podemos afirmar, por testimonio de testigos y actores de ella, es que los pepinillos carlistas, por no servir, no servían siquiera...

Para un gazpacho. Por eso, sin duda, *El Correo Español* nos dice que eran indigestos.

Da a entender un colega republicano que si se proclamara—que no se proclamará—la República en Portugal, se acabaría en España la Monarquía.

¡Sueños de la loca fantasía!... Eso es lo mismo que creer que, si se subleva la República de Mónaco, peligraría el imperio moscovita.

Dicho sea sin ánimo de ofender al reino vecino, cuyas desdichas lamentamos como si fueran propias.

Pero dicho también en honor de la verdad. El Sr. Sagasta ha visitado el manicomio de Carabanchel.

Y un querido colega dice con tal motivo que allí tienen su residencia veraniega los fusionistas.

Es posible. A tal extremo pudieran conducir al Sr. Sagasta los Sres. Moret y Gamazo, que acaso se sintiera perturbado al jefe del partido fusionista.

Y en el caso de consultar al doctor Esquerdo. Lo sentiríamos.

Dice *La República* que los conservadores no tenemos ni un ministro de Hacienda.

No sólo tenemos ministro, sino que tenemos Hacienda.

Y ese que después de la República de 1873, sería explicable que no tuviéramos ni ésta ni aquélla.

Ni país siquiera.

El lema de los nocedatistas será desde ahora «Dios, Patria y Tradiciones».

¡Y un jamón con chorreeras!

Dice *El País* que nuestra raza y nuestra historia son la raza y la historia de Portugal.

Pase lo de la raza. Pero lo de la historia... ¡Como no sea ese un descubrimiento del señor Ruiz Zorrilla!

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo el empleo de general de división al de brigada Don Tomás Caramés y García.

—Otro nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al general de división D. Miguel Correa y García; consejero del Supremo de Guerra y Marina, al de igual graduación D. Rafael Assín y Bazán; fiscal militar del mismo Consejo, al general de división D. José Carvajal y Pizarro; jefe de brigada del distrito militar de Valencia, al general de brigada D. Manuel Garrasosa y García; gobernador militar de la provincia de Alicante, al de igual empleo Don José Márquez y Torres; y jefe de brigada del distrito militar de Cataluña, a D. Leocadio de la Portilla y Gobián.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada Don José Miréls y González; al consejero togado del Supremo de Guerra y Marina D. César de Piquer y Morales y al inspector médico de segunda clase D. Félix Bueno y Chicoy.

—Otro declarando el empleo de inspector médico de segunda clase en la escala general del cuerpo de Sanidad Militar, a D. Antonio Pardifas y Martínez.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de caballería D. Pedro González y Montero.

—Otro aprobando una disposición adoptada por el capitán general de la isla de Cuba.

Gobernación.—Real decreto, precedido de exposición, disponiendo que queden exclusivamente reservados a los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y de alcantarilla y repaso, y más que se exprese.

Fomento.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Federico de Madrazo.

—Otro promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingeniero de Minas, a D. Vicente Martínez Villa, y al mismo empleo en el cuerpo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, a D. Narciso Aparicio y Solís.

—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Baleares, a D. Juan Burgués Zaforteza; admitiendo la dimisión de igual cargo en la provincia de Santander, a D. José Díaz de la Peñaja, y nombrando para sustituirle, a D. Santos de Gandarillas.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión a D. Lucas García Ruiz del cargo de vocal de la Comisión calificadora del personal de Ultramar, y nombrando para sustituirle a D. Guernisio Pérez Moreda.

—Otro nombrando gobernadores civiles de las provincias de Matanzas y Pinar del Río, en la isla de Cuba, a D. José López y Roberts y D. Isidro Jiménez Rojo.

—Otro nombrando vocales de la Junta superior de la Deuda de la isla de Cuba, al contralmirante de la armada D. Rafael Feduchi y Garrido, y al general de brigada D. Julián González Parrado, y magistrado de la Audiencia territorial de Manila, a D. Juan Bascoñ de la Lama.

Marina.—Real orden disponiendo que los exámenes por oposición para el ingreso en la Escuela Naval Plotante sean anuales en lo sucesivo y en la época que con la debida anticipación se determine; que las convocatorias sean de quince plazas por ahora y que la primera se verifique en el año venidero de 1892.

—Otra disponiendo que las tres Academias de Administración de la Armada se refundan en una sola, y que oportunamente se designe el Departamento en el cual ha de quedar establecida la Escuela única.

LA VIDA POLITICA

Entendemos oportuno continuar ocupándonos hoy en el asunto que tratamos ayer desde este mismo lugar, y no precisamente porque sea un asunto de carácter político, que nada tiene de tal, pareciendo hasta impropio encasarlo en la sección que consagramos al movimiento de los partidos, sino porque, dada su índole, es de necesidad insistir un día y otro acerca de él, para que los jefes de todas las fracciones que se mueven en el campo de la política, aunando sus esfuerzos en aras del prestigio nacional, no sólo recaben la restitución a sus hogares de los infelices que mueren en la América Meridional, con agonía que el hambre hace interminable, sino que, buscando aquellas medidas que sean compatibles con la libertad individual, procuren evitar en lo sucesivo la emigración a las apartadas regiones sudamericanas, encauzándola hacia otros derroteros.

A los esfuerzos de todos debe de unir los suyos el poder público; debe de unirlos la prensa; debe de unirlos, en suma, todo aquel que se sienta con alientos bastantes, ó con iniciativas, ó con medios para hacer fructifera esa campaña eminentemente nacional. Porque, claro está, que si el poder público no es el primero en adoptar resoluciones eficaces en esta materia, los resultados no responderán a lo que todos debemos querer. Sólo el poder público, respondiendo de una parte al deseo general expuesto en la Cámara, y de otra a lo que demandan las conveniencias de las colonias españolas y a las necesidades que allí se sienten, puede hacer que los emigrados tornen a sus hogares, en mal hora abandonados por causas que no tratamos de investigar, y que la emigración, dirigida con acierto para bien de los emigrantes y de los intereses generales del país, vaya allí donde la bandera española presta sombra bienhechora a pedazos de territorios que son nuestros.

Cuba y Filipinas, pero singularmente el Archipiélago del extremo Oriente, ya por su situación, ya también por haber sido menos explotados, brindan a la emigración española recursos que las Repúblicas sudamericanas no pueden darles. Estos países, colocados entre los dos grandes Océanos, no son ya aquellas tierras vistas desde aquí como envueltas en oro y riquezas; por el contrario, las crisis tan hondas y tan frecuentes por que vienen pasando las han traído a un grado de penuria y de estrachecos que alcanza a todas las clases sociales, y si de este mal se resienten y sufren los que allí han nacido, puede por ello calarse cuáles serán los sufrimientos de los que han ido desde España sin otros recursos que mucho afán de trabajar y otro afán no menor de hacerse ricos.

Todo esto debe hacerse comprender a cuantos, ó seducidos por las promesas seductoras y nunca cumplidas de los enganchadores, ó incrédulos ó ignorantes, hasta el punto de no saber lo que ocurre en las señoras Repúblicas del Uruguay y del Plata, se sienten todavía con alientos para buscar aventuras y correr a un porvenir incierto, por lo menos, dejando el hogar en que nacieron, y hasta en ocasiones la familia en cuyo seno han respirado una atmósfera satisfactoria de cariño.

Resulta, pues, resumiendo lo expuesto, que las disposiciones compatibles con la libertad individual, el fomento del trabajo y la insistencia en desir, por los medios de rápida publicidad con que hoy contamos, así en la verdadera situación de las Repúblicas sudamericanas, deben ser los recursos esgrimidos para cortar la emigración y evitar que en lo sucesivo vuelva a llegar hasta nosotros, cruzando el Atlántico, la voz quejumbrosa de infelices españoles que piden su vuelta a la patria.

El *Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo, rectificado a *El Imparcial*, declara que es una pura novela, y no puede ser otra cosa, el rumor recogido por este periódico del ingreso del Sr. Bosch en el partido fusionista.

Declara además *El Clamor* que unió el señor Bosch al Sr. Romero Robledo por los lazos de la más completa y más absoluta identidad de ideas y de convicciones, al par que por una amistad de largos años, cien veces probada, sólo a quien ignore por completo cuanto pesa en la política española y haga olvido total de la historia contemporánea y menosprecio de la lógica, puede ocurrírsele semejante afirmación.

En la conferencia que celebraron ayer los señores Sagasta, López Domínguez y Portnoado, parece que se trató algo, además de lo que ya dijimos, acerca de los presupuestos.

El general López Domínguez insistió en su firme deseo de que se discutan los presupuestos manifestándose de acuerdo con ese deseo el Sr. Sagasta.

Leemos en *El Imparcial* que antes de que se cerraran las Cámaras, el Sr. Gamazo usará de la palabra para rectificar—aunque no lo crea necesario—su actitud política y económica, siguiendo así el ejemplo dado por los librecambistas, que han hecho gala de sus opiniones en el banquete dado a Leon Say y en otras partes.

Es posible que el Sr. Gamazo proteste de las frases dichas por algún diputado liberal, el cual manifestó en un discurso que no comprendía ser liberal sin ser librecambista.

Los representantes de Cuba.

Anoche se verificó en casa de Lhardy el banquete anunciado por nosotros de señadores y diputados del partido Unión Constitucional de Cuba.

Asistieron veintidós comensales, reinando franca y espontánea alegría y completa unidad de pareceres en el modo de apreciar las cuestiones que afectan a los intereses de aquella isla.

Ocupaban las presidencias los señores conde de Galarza y Romero Robledo, sentándose indistintamente en los demás asientos los señores Suárez Gnanés, Valverde Castellanos, García Tóñon, marqués de Ballamar y general Armisañ y Longoria, senadores, y los diputados señores Crespo (D. Enrique), Villanueva, García San Miguel, Crespo Quintana, Figueroa (Don Alvaro), Castañeda, Reay, Alvarez Prida, general Pardo, Serrano Díez, Betegón, marqués de San Miguel de Aguayo, Vezeg y Zozaya.

Poco antes de dar principio la comida se hizo lectura al siguiente telegrama, dirigido por el señor marqués de Balboa, vicepresidente de la Junta directiva del partido Unión Constitucional, al señor conde de Galarza:

«HABANA 7. La Junta directiva, ante la noticia telegráfica del proyecto de presupuestos, recogiendo la opinión general, y conocedora de la situación de la isla y su riqueza, entiende que la creación de nuevos impuestos ó aumento de los existentes, ataca las fuentes de la producción en los momentos en que aún no pasadas las crisis originadas por la guerra, abolición de la esclavitud, extraordinaria competencia a sus azúcares y enormes impuestos propios y extraños al tabaco, comienza el país a constituirse sobre bases definitivas pero sin que aun la tierra llegue a constituir renta.

Imposible toda tributación directa, cualquiera que sea su forma, pues la tierra nada vale y el trabajo y capital, privados del beneficio industrial proporcionado, se alejarían del país.

La Junta desea facilitar medios de gobierno que sean posibles y no destruyan la riqueza y fomento ni den pretexto a cuestiones de otro orden.

Sin las rebajas del tratado y de la ley de relaciones podría cubrirse el presupuesto, después de saber exactamente lo que importan dichas rebajas. Estudie, pues, el Gobierno, con nuevos impuestos, sin disminuir los gastos en la cantidad necesaria.

Pidan, pues, nuestros representantes continué el anterior presupuesto, autorizándose al Gobierno a cubrir el déficit, rebajando gastos ó utilizando el crédito en último caso.»

En contestación a este telegrama se dirigió al señor marqués de Balboa el siguiente, redactado por el Sr. Romero Robledo, y que mereció aprobación unánime:

«Reñidos los diputados y senadores, animados unánimemente de los mismos sentimientos y juzgando con idéntico criterio que esa Junta directiva y que la opinión harán todo género de esfuerzos para defender los intereses de esa Antilla, facilitando medios posibles Gobierno.

—Galarza.»

También se puso otro telegrama al señor marqués de Balboa, anunciándole que en representación de todos los asistentes al banquete, los señores conde de Galarza y Romero Robledo gestionarian de los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, que los emi-

grantes de la República Argentina que solicitan regresar a la madre patria, sean conducidos a Cuba.

La reunión se prolongó hasta cerca de las doce de la noche.

La comida, servida como es costumbre en casa de Lhardy.

No hubo brindis.

CRÓNICA EXTRANJERA

Los resultados de las apuestas mutuas en París, ó sean los primeros efectos de la ley restableciendo tales apuestas en las carreras de caballos, han sido los siguientes:

Las sumas ingresadas en caja por las apuestas mutuas fueron, en el Hipódromo de Anteuil, el miércoles 3 de Junio, 1.100.000 francos.

El jueves 4 de Junio, en Lonchaupt, 760.000 francos.

Viernes 5 de Junio, en Anteuil, 1.100.000 francos, ó sea un total de 2.860.000 francos.

El impuesto del 2 por 100 en favor de las obras benéficas alcanza la cifra de 60.000 francos, y el del 1 por 100 destinado a la educación la de 30.000 francos.

El resto, ó sean 2.800.000 francos, ha sido distribuido entre los jugadores.

Hoy ha debido invadir los escaparates de todas las librerías de París un volumen inédito, de Víctor Hazeo, titulado *Dios*.

En el prefacio de la *Legenda de los siglos*, (Septiembre de 1859), se leía:

«Cuando las otras partes de este libro han sido publicadas, se verá la unión que en la concepción del autor tiene la *Legenda de los siglos* con otros dos poemas terminados ya, y que son el uno el *desencanto* y el otro su coronamiento, *El día de Sabán y Dios*».

Dios, casi terminado en 1859, fue leído á Guernesey, a su familia y a algunos amigos, por el mismo Víctor Hugo, causando gran sensación.

Tras tan largo tiempo de espera, al mundo, ansioso de los grandes poemas del inmortal poeta, va a recoger con avidez su última obra publicada.

Apenas terminada la tenaz campaña sostenida por una gran parte de la prensa de París en favor de los empleados de la Compañía General de Omnibus y Tranvías de París, ésta se prepara a sostener una nueva y no menos persistente campaña en favor de los empleados de los caminos de hierro franceses.

El ejemplo de los parisinos ha sido seguido por los empleados de los omnibus de Londres, los que, para conseguir sus fines, están también declarados en huelga.

Conocida era de casi todos los tiradores de armas de Europa el nombre de Alberto de Smythère, nombre que ha ido unido a muchos encuentros de honor célebres en París.

Smythère era el decano de los profesores de armas de París; y a pesar de sus setenta y nueve años, daba todas las mañanas lección a sus más predilectos discípulos.

Este veterano falleció anteyar en París.

En Bélgica va a estar en uso un sello dominical.

Aquel que el sábado por la tarde ponga uno de estos sellos en una carta significará que desea que su reparto se suspenda hasta el lunes siguiente.

Si pasado algún tiempo la administración de correos nota que las cartas con estos sellos están en mayoría, será suprimida la distribución de los correos los domingos.

Sin que podamos afirmar la veracidad de la noticia, la prensa francesa y parte de la alemana se ocupan de provocación a un singular duelo hecho al emperador de Alemania.

Un alemán desterrado por Bismarck ha retado al emperador, amanzándole si para el 18 de Julio no ha vuelto a su antiguo puesto al excañiller Bismarck.

El alemán retador, que vive en América, ha dicho que para la realización del duelo se pondrá en camino el día 27 del corriente mes.

No necesita comentarios la recepción que tendrá este Cirinso de Bismarck al pisar el territorio alemán.

La industria francesa acaba de obtener un verdadero triunfo sobre las inglesas y alemanas.

Hace cuatro meses el Gobierno ruso mandó una comisión al extranjero, compuesta de varios oficiales de artillería, con el objeto de comprar varias piezas de artillería.

La comisión, después de haber hecho varios ensayos en Francia, Alemania é Inglaterra, ha acordado que las mejores cañones para la marina son los de tiro rápido, sistema Canet, habiendo sido encargados varios de los tipos 12 y 15 centímetros a la sociedad *Des forges et Chautiers de la Méditerranée*.

Movimiento Científico y Literario

Aristocráticas damas de nuestra nobleza están prestando un señalado servicio a la historia de España.

La duquesa de Alba ha publicado un libro lujosamente impreso, los «Documentos escogidos del Archivo de la casa de Alba».

Bajo los auspicios de la condesa de Guagni, trata de publicar Menéndez Palayo documentos nuevos de la casa ducal de Villahermosa.

Y, por último, la duquesa de Fernán Núñez ha ordenado a los Sres. D. Alfredo Moret y D. Juan Valera la publicación de una «Vida de Carlos III, inédita, que se custodia en la biblioteca del pañacío de Cervellón».

Digna de elogio es la conducta de las aristocráticas damas citadas, y de esperar es que no tardando, se vea

dentos, los Sres. D. Felipe de la Corte, D. Antonio Balbin de Unquera y D. Luis Vidari; tesorero, D. Fabiano Cor de Cruz; secretario general, nuestro compañero en la prensa Don Eduardo de Lete, y seis vocales. Componen el Comité ejecutivo el presidente, el secretario y los señores vocales D. Marcelo H. del Pilar, D. Manuel Labra y D. Mariano Ponce. La Comisión acordó presentar á las Cortes nada menos que una exposición donde se pide para Manila la restauración de su derecho parlamentario.

ENTIERRO DEL SR. LORING

Se verificó ayer tarde, á las cuatro y media, y ha sido la manifestación de duelo más solemne é imponente que en la ciudad de Málaga se ha presenciado. Puede decirse que toda la población en masa presenció el paso de la fúnebre comitiva, en la que estaban representadas todas las Corporaciones y clases sociales de Málaga y los innumerables amigos del Sr. Loring. El carro mortuario iba literalmente cubierto de coronas, en las que se leían las más sentidas dicitivas, eco fiel del cariño que todos profesaban en Málaga al finado. Los comercios, círculos y cafés se cerraron en señal de duelo, y en todas partes se observaba en Málaga el sentimiento que ha producido y la indignación que ha causado el asesinato de persona tan querida como D. Manuel Loring. Descansen en paz!

LA VIDA ARISTOCRÁTICA

El baile de anoche. Fue una fiesta suntuosa la que se celebró anoche en la morada del embajador de Austria, señor conde Dubsky. Los salones del antiguo palacio de los marqueses de la Romana, resplandecientes de luz, alhajados con extraordinario buen gusto, se abrieron para dar paso á lo más grande de la sociedad aristocrática, y hasta el jardín, iluminado á giorno, convidaba á pasar agradable rato bajo su espléndida arboleda. El salón de baile llamaba poderosamente la atención por su decorado alegre, con amareillos pintados en el techo, del que penden dos hermosas arañas cristalinas; seda amarilla en las paredes; rico parquet en el pavimento; profusión de flores en rinceos doradas, y mechos espejos para dar perspectiva á tan hermoso cuadro, en el centro del cual lucían sus gallardas figuras las más aristocráticas bellezas de la corte. Y como reina de la juventud y de la hermosura, una infanta de España, Doña Eulalia de Borbon, aparecía vistiendo rico traje de seda azul adornado con plumas blancas que se erguían también en su rubia y gentil cabeza, y rozaban su rostro cuando las manos de la augusta princesa agitaban el abanico grande y blanco como el ala de un cisne. Poco después de las once se presentó S. A. la infanta Doña Isabel, lujosamente ataviada, con traje verde con la delantera de rosados tules y luciendo suntuosas alhajas; desde entonces comenzó la animación, que no decayó ni un solo momento. Conciertándose á citar á las que por su elegancia y belleza llamaron la atención, y de cuyas toilettes vive el recuerdo en nuestra mente, viéndonse á la puma los nombres de Mms. Barrios, la ilustre viuda del presidente de la República de Guatemala, que vestía con suma elegancia traje de raso blanco con mangas bullonadas, y lucía en el pecho un broche de cuatro enormes esmeraldas; de la duquesa del Infantado y de la marquesa de la Romana, que llevaban una fortuna en perlas; de la Sra. de Penafiel, cuya toilette blanca recordaba el severo gusto de la corte de Luis XIII; de la marquesa de Santa Cristina, que, por su distinción, denota claramente su real ascendencia; de la señorita de Budaña, que recuerda las esculturas de los grandes artistas helénicos; de la señorita de Xiquena, uno de los más bellos ornatos de nuestra sociedad; de la marquesa de la Laguna, con todo su inmenso caudal de perlas; de sus hijas, y de las Sras. de Santa Genoveva, Bernaudo de Quirós, Aguirre de Tejada, Moret, O'Donnell; de la marquesa de Hoyos, que combinaba en su toilette el blanco y el amarillo; de la vizcondesa de Torre-Luzón, que vestía de tui blanco, con flores, y de la marquesa de Sierra-Bullones, asombrosa de pedrería...

jo; pero, respecto al salario, no han decidido hasta ahora. Dicen los huelguistas, que si la huelga se prolonga mucho y el público no se pone á favor de ellos, tendrán que acudir al trabajo en cualesquiera condiciones, por no tener fondos para conservar su actitud.—Sterling. Amnistía aprobada. París, 7 (9'35 m.). Según noticias de Suiza, ayer se aprobó la amnistía contra los rebeldes del Tesino, por 69 votos contra 58.—Petter. (DE LA AGENCIA FABRA) Valores. LONDRES, 8. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,7/8. Terremotos. ROMA, 8. Los sismógrafos anunciaron hoy algunos nuevos, aunque ligeros, sacudimientos subterráneos en la provincia de Verona. Se han remitido otras cien tiendas de campaña á los puntos que han sufrido más. En libertad. CONSTANTINOPLA, 8. Los viejeros que fueron capturados por los ladrones que asaltaron recientemente un tren han recobrado la libertad. Amnistía. BERNA, 8. El Consejo nacional ha tomado en consideración, por 69 votos contra 58, una proposición de amnistía por los acontecimientos del Tesino. Desórdenes. LONDRES, 8. Según despachos recibidos de Shanghai se han registrado nuevos desórdenes en Wansich cerca de Kinkiang. El populacho asesinó á un empleado de aduanas y á un misionero é incendió varias casas. Las mujeres é hijos de los europeos se fugaron, refugiándose en Kinkiang. Firma. LONDRES, 8. En la vista del proceso seguido á Cummins, el abogado de éste ha declarado que el documento que firmó su defendido no tenía más objeto que el de librar del escándalo al príncipe de Gales. Reducción. PARÍS, 8. El Senado ha aprobado el proyecto que también lo ha sido ya por la Cámara de diputados, reduciendo los derechos sobre la introducción de trigo. Tarifas. PARÍS, 8. La Cámara de diputados ha aprobado el artículo 1.º de las tarifas telegráficas que comprende el acuerdo de la conferencia telegráfica de París y el convenio adicional de 14 de Mayo de 1891, con la «Spanish National submarine telegraph Company.» Incidente. PARÍS, 8. Ha ocurrido un incidente entre los cismáticos griegos y los cristianos latinos con ocasión del uso de una escalera en la Basílica de Belén. La reyerta se convirtió en sangrienta riña, teniendo que intervenir la policía turca en auxilio de los griegos. Montebello, embajador de Francia cerca de la Sublime Puerta, ha presentado á la misma algunas observaciones sobre estos extremos. Solicitud. LISBOA, 8. El infante duque de Oporto ha solicitado su admisión en la Cámara de los Pares. Esta se ha mostrado favorable á su pretensión. Falta plata. LISBOA, 8. Continúa dejándose sentir cada vez más en las transacciones mercantiles la falta de monedas de plata. Proyecto de arreglo. LISBOA, 8. En la sesión celebrada en la Cámara de los Pares, el Sr. Bocage ha presentado el informe favorable á la adopción del proyecto de arreglo con Inglaterra. La discusión de este dictamen se ha señalado para mañana. El Sr. Lencastre ha pedido que la duración del debate sea desde las cuatro de la tarde hasta la votación definitiva. Créese que de todas maneras, ésta tendrá efecto mañana. En los salones y pasillos de la Cámara, muchos de los Pares han hecho grandes elogios de los esfuerzos del Sr. Bocage, último ministro de Negocios Extranjeros, y del Sr. Ennes, último ministro de las Colonias, para hacer aceptable el tratado con Inglaterra. Salida. SINGAPORE, 8. Hoy lunes ha salido de este puerto para Aden el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica. Audiencia. PARÍS, 9. El presidente de la República, M. Carnot, recibió ayer en audiencia á Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid, que se encuentra en París por breves días. La conferencia entre ambos fué de bastante duración. Resoluciones. LONDRES, 9. Las Compañías de ómnibus han acordado que la jornada de doce horas de trabajo comience á regir lo más tarde el día 17 del próximo mes de Julio. También han resuelto que el sueldo diario de los conductores de ómnibus será el de seis chelines y seis peniques y el de los cobradores de cinco chelines. Las Compañías se niegan en absoluto á despedir á los empleados que han permanecido fieles y no han abandonado ni un solo momento sus obligaciones. Firma. LISBOA, 9. Se asigna que el nuevo tratado entre Portugal é Inglaterra será firmado en Lisboa tan pronto como las Cortes aprueben las bases que se están discutiendo en la actualidad. Parece que el Sr. Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido ya la autorización de su Gobierno para firmar dicho tratado. Se espera que la Cámara de los Pares termine hoy mismo la discusión de las bases. La firma de las ratificaciones del tratado tendrá lugar inmediatamente después. Fracaso. NUEVA YORK, 9. Despachos de Haití dicen que la revolución fracasó por completo y que los insurrectos fueron fusilados por grupos en las calles. Añaden que se ha proclamado la ley marcial, y que todos los negocios están completamente desorganizados. Influencia. STOKOLMO, 9. El príncipe heredero está enfermo de cuidado á consecuencia de un fuerte ataque de influenza. Carta. PARÍS, 9. El Figaro publica esta mañana una carta suscrita por los ejecutores testamentarios del príncipe Napoleón, declarando que el ministro del Interior Sr. Constans les ha comunicado la negativa acordada por el Gobierno de autori-

zar la inhumación del cadáver del príncipe en la isla de Sanquairnes. Arbitraje. PARÍS, 9. El periódico Le Steele dice en su número de hoy que la comisión franco-española que entiende en el asunto de la fijación de límites en las posesiones del golfo de Guinea, no pudiendo llegar á un arreglo definitivo en la cuestión del Muni y del Alto Banilo, ha resuelto someter ésta á un arbitraje. Prisión. LONDRES, 9. Un despacho fechado anoche en Buenos Aires dice que el coronel Espina ha sido reducido á prisión por haber pronunciado un discurso muy violento contra la conducta seguida por el Gobierno de la República Argentina. LOS REPUBLICANOS DE ARÉVALO. Nos escriben de Arévalo que ha causado verdadero asombro en aquel vecindario la hoja que, con el título «Manifiesto que los concejales republicanos dirigen á sus convecinos», han publicado D. Joaquín Ferrer, D. Casimiro Calero y D. Manuel Zancajo. Porque compendiados la Corporación municipal de once concejales, los tres republicanos firmantes del manifiesto, es absurdo se atribuyan la representación del futuro Ayuntamiento; y aunque por nota en aquél, dicen contar con el apoyo de los señores D. Manuel Devesa, D. Mariano Sanelina y Don Joaquín García, esta afirmación resulta desmentida á no firmar dichos señores tal manifiesto; ni, además, D. Joaquín García ha significado sus opiniones políticas de otro modo que dando constantemente su voto á los diputados monárquicos que han representado en Cortes este distrito, como últimamente lo ha hecho y concurrido con el apoyo de toda su familia á favor del señor marqués de la Torrealla, actual diputado á Cortes por este distrito, á quien dió sus sufragios el partido conservador frente al candidato fusionista Sr. D. Jorge Montalvo. Y si los concejales republicanos que han sido elegidos por el Municipio de esta villa, mereced al vergonzoso pacto con los caudales fusionistas, de prestarles el apoyo de sus amigos para las elecciones de concejales, á cambio del que aquellos dieron al candidato derrotado en las dos diputadas á Cortes, no han de constituir la mayoría del Ayuntamiento, en modo alguno pueden creerse llamados á ejecutar los acuerdos de la Corporación que no están dentro de sus facultades, puesto que la ley autoriza al Gobierno para hacer la designación de Alcalde entre los concejales adictos en poblaciones cabeza de partido judicial. La hoja, pues, ó programa firmada por los expresados futuros concejales republicanos, nadie puede apreciarla, sino como afán ridículo de exhibición y palpable demostración de que los republicanos de esta villa, como sus correligionarios que forman las distintas agrupaciones en que están profundamente divididos, viven en absoluto alejados de la realidad y crean que la gobernación del Estado, como la de la provincia y el Municipio, sólo exige en los que tiene á su cargo la tan difícil misión la imaginación creadora del que vive en las regiones de la pura fantasía; si es que el propósito de los firmantes de la hoja manifiesto no es otro que el de procurar dificultades á la futura administración municipal, haciendo creer á la gran mayoría del vecindario, desconocedora de los recursos y facultades del Municipio, que de éste depende el elevar por magia esta villa á la importancia que tuviera cuando su Castillo, en el reinado de los Reyes Católicos, era una de las primera fortalezas del Estado y un mercado al primero de Castilla. La falta de espacio nos impide dar cabida á lo demás que nuestros amigos de Arévalo nos comunican á propósito de la referida hoja-manifiesto...

VIDA MILITAR

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones: Disponiendo que el capitán de la Comandancia de Algeciras, D. Pedro Riera Linares, pase á situación de reemplazo, pasando á ocupar su vacante el de igual clase de reemplazo en Huesca, D. Vicente Mediano y Vila. Concediendo á Doña Florentina Sasset, viuda del auditor general de ejército personal de distrito efectivo, D. Antonio Esquerza Labrador, la pensión anual de 2.250 pesetas. A Doña Ramona Salort y Sanchez, viuda del intendente de división, retirado, D. Agapito Sanz y García de Apodaca, la pensión anual de 2.250 pesetas. A Doña María de la Concepción García Valdivia y Moreno, viuda del coronel retirado Don Julián Frias y Añover, la pensión anual de 1.725 pesetas. Desestimando la instancia de doña Isabel Santos Vazquez, viuda del comandante de infantería D. Eduardo Alocyna y Aguilina. Concediendo el pase á la situación de reemplazo al primer teniente de artillería D. Sebastián Albar y Anglada, con residencia en Benasque (Huesca). Concediendo al primer teniente de la Guardia civil, D. Juan de Arayán García, el pase á la situación de reemplazo, con residencia en Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Concediendo licencia hasta fin de curso al alumno de la Academia General Militar, D. Luis Fernández y Rajal.

LA PIEL DE COCODRILO

La caza encarnizada que se hace en América á los aligadores de la Florida y de la Luisiana ha reducido mucho el número de estos gigantescaos saurios, medianamente simpáticos por su estupididad, su glotonería sin rival y su ferocidad extraordinaria. Con su espíritu práctico, los yankees han establecido unos parques en las orillas de los grandes ríos americanos, llenos de centenares de pequeños cocodrilos, que son nutridos, cuidados y cebados con exquisita diligencia. Cuando son grandes se les mata, se les arranca la piel, la cual, después de una preparación somera, es enviada á las fábricas de curtidos, de donde sale convertida en forro de cartones, etc. El cadáver del aligador es despedazado y arrojado al parque, donde sirve de regalo á los compañeros que esperan la misma suerte. Hay fábricas donde se curten y adoban cada año cerca de 6.000 pieles de caimanes.

NOTICIAS

El cuerpo de Vigilancia de Huesca ha capturado á dos individuos que intervinieron en la muerte violenta de Ramón Salamanca: Rafael Santos y Miguel Lafuente, y se hallan confesos de su delito. Estos dos individuos se encontraron anteayer, y se insultaron mutuamente, resultando el Santos herido en la cabeza, caja y mandíbula inferior, y pasando en estado grave al hospital. Lafuente ingresó en la cárcel. En Arenas de San Pedro rieron anteayer en una taberna dos sujetos llamados Pio Ro-

mán y Pedro Rebojes, resultando este último muerto de una puñalada. El agresor está detenido. Parece que se confirma la triste noticia de haberse ido á pique una lancha pescadora de Cudillero (Oviedo). Hallábase cuatro lanchas pescando, ya de noche, cuando vieron que un vapor, al parecer inglés, se les echaba encima, sin cambiar el rumbo, á pesar de las voces de los pescadores, pasando por ojo una de las pequeñas embarcaciones con diez tripulantes, de los cuales sólo tres lograron saltar á bordo del vapor. Los restantes perecieron porque, en la confusión del momento y en la oscuridad de la noche, fúé imposible prestarles auxilio. Ha fallecido el dean de la Habana, pariente de D. Francisco Silveira. Dicen de Medina del Campo: «Las primeras flores de las algarrobas se han carbonizado con la terrible helada del 17 de Mayo. Las algarrobas tardías presentan la corola en su verdadero color y los estambres y pistilos con todas las condiciones favorables á una buena fecundación.» De la casa de huéspedes núm. 11, del atrio de Santiago, de Valladolid, ha desaparecido Don Pedro Regalado, profesor de instrucción primaria, establecido en la provincia de Burgos, que fué á aquella capital á hacer oposiciones á las escuelas de aquel distrito universitario. Se supone que se haya suicidado, por haber dejado una carta escrita á un compañero suyo, en la que parecía le decía no le buscase, porque no le encontraría.

EL CAFÉ Y EL CÓLERA

En varias revistas extranjeras hemos leído la noticia de que el café negro y bien cargado es uno de los remedios más eficaces contra los microbios. En algunas regiones de Oriente obtiene excelentes resultados el tratamiento del cólera dando á los enfermos muchas tazas de café y obligándolos á hacer ejercicio. Las propiedades antisépticas del café no se deben á la cafeína ni al tanino que contiene, sino á ciertos productos éipráticos que cambian, que se pueden extraer de él por destilación y que se denominan cafeona. Según experimentos practicados, la infusión pura del café á 5 por 100 mata al bacillus del tifo en tres días, y al 30 por 100 en dos. El bacillus del pus muere en tres días, y el de la erisipela, á 10 por 100, en uno. El del cólera muere en media hora á 30 por 100, y en siete ó ocho horas á 10 por 100. La misma energética acción tiene sobre el bacillus del carbunco. Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Segovia, Avila, Burgos, Bilbao, Gerona, Valladolid, Soria, Guadalajara, San Sebastián, Zaragoza, Huesca, Pamplona, Lérida, Barcelona, Santander, Teruel, Vitoria, Albacete y Guenaca. Escriben de Ceá (Orense) con fecha 3: «Ayer ascesgo sobre este término municipal una nube de pedrisco que en algunos puntos arrasó completamente los sembrados. En la madrugada de hoy presentaban los campos un aspecto desolador. Los labradres contemplan contristados los estragos que ha producido la nube, y se streamean al pensar en los horrores de la iserfa que tendrán que sufrir en el próximo invierno. Los centenos yacen tendidos en tierra, y con la excesiva lluvia comienzan á pudrirse las patatas.» Durante el día de ayer, primero de abono para la corrida de Beneficencia, se recaudó por este concepto en la Diputación provincial la cantidad de 20.000 pesetas. Presenció el despacho de los abonos el delegado Sr. Almería, que lacró y selló el arco donde custodian los billetes, una vez terminado aquél. Un individuo que se hallaba algo enfermo falleció en la estación de Montefurado (Lugo), en el preciso momento de tomar billete para marchar en el tren mixto. Escriben de Laroco á un colega de Orense lo siguiente, que no deja de ser grave: «Pasa de un año que se halla estacionada en los lugares y caseríos de este Municipio una epidemia de fiebres tifoideas. La mortalidad aumenta en determinadas estaciones. Actualmente llega á 70 el número de los enfermos, siendo el barrio de Seoane el más castigado de todos. Los médicos Sres. Fernández (D. Ricardo), diputado provincial, y Alonso (D. Ulpiano) conságranse con actividad digna de aplauso á la investigación de las causas que pueden dar origen á la existencia de la enfermedad; pero todos sus esfuerzos tropiezan con la dificultad que ofrece la falta de los aparatos necesarios para hacer el análisis micrográfico de las aguas. La miseria es grande, y muchas familias carecen de recursos para asistir á los que enferman. A esta desventura hay que añadir otra calamidad: la pérdida de la cosecha de vino. Millares de cepas se han secado por efecto de la destructora acción de la filoxera, que ha invadido por completo los viñedos. Los castaños, que sufren también una enfermedad, aunque tardamente, comienzan á echar hoja.» Han sido puestos en libertad todos los presos complicados en los sumarios que se están instruyendo con motivo de las huelgas de la Corona.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—Esta noche, para el turno segundo, y á petición de muchos abonados, vuelve á cantarse la preciosa ópera de Sommer, Cín-ko-ka. Mañana miércoles se verificará la primera función de moda de la actual temporada, que corresponde al turno primero, y se representará, por primera vez en Madrid, la lindísima ópera de Suppé, Pasqua Fiorentina, de la cual hemos oído hacer grandes elogios á las personas que han asistido á los ensayos. Ófereo de Parish.—El indio D'jelmako, que debutó anoche en este elegante circo, venia precedido de gran reputación, que ha quedado consolidada, por decirlo así, ante nuestro público, que aplaudió con marcado entusiasmo á aquel notable artista, de quien cuantos elogios se hagan resultarán escasos, en comparación con el admirable y arriesgadísimo trabajo que ejecuta en una maroma colocada á toda la altura del circo. A semejanza de Blondin y de otros fanámbulos, pocos por cierto, D'jelmako atraviesa la cuerda con balancín y sin él; coloca en ella una tabla, encima de la cual se acuesta; vuelve á cruzar de un extremo al otro del circo envuelto en un saco y vendados los ojos con dos pañuelos; hace varios disparos con excelente puntería, sobre unos globos de gas, y otros diferentes ejercicios, á cual más difíciles y peligrosos, pero con una sultura y destreza que pueden envidiarle muchas personas que andan sobre terreno firme, y que suelen resbalar y caer. (Conste que no audimos á los fusionistas.) D'jelmako es un verdadero indio en su tipo y en su manera de vestir, y hasta en los gritos que da recuerda á los salvajes entre quienes ha nacido y se ha criado. La adquisición de D'jelmako por la empresa de Parish es para ésta un negocio seguro y de grandes resultados, y para el público un nuevo atractivo más que añadir á los muchos que

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.) EXTERIOR. La huelga. LONDRES, 8 (10'15 n.). Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

figuran el hijo de un título de Castilla, un popular actor cómico y un militar. De ser cierto el hecho, esperamos que ni los timbres y grandezas del primero, ni la popularidad del segundo, ni tampoco el fuero del último, les libre del correctivo que merecen como autores de un hecho tan escandaloso. En la primera reunión celebrada por la Comisión provincial se ha hecho el siguiente reparto de visitas: Hospital General, Sr. Portillo; Hospicio, Señor Puidio; Inclusa, Maternidad y Colegio de la Paz, Sr. Corral; San Juan de Dios, Sr. Pérez Negro; Asilo de las Mercedes, Sr. Briones; Plaza de Toros, Sr. Molina; Carreteras, Sr. Martín Berganza; Personal, Sr. García Gordo; como visita especial, la de manicomios, Sr. Cortina, vicepresidente de la Comisión. Dice un periódico, que circulan muchas maldades falsas con el busto de Fernando VII. Están hechas con gran perfección, si bien se distinguen de las legítimas en el tamaño y peso, que es menor que las falsas. Mañana, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en la Asociación de Escritores y Artistas el escritor y abogado D. Aliseo Guardiola sobre «El sentido del Progreso.» El día 23 del actual, á las diez de la mañana, se procederá en el despacho del capitán general de este distrito á la elección de habilitados, suplentes y vocales, que en el próximo año económico representen á las clases de jefes y oficiales de todas las armas é institutos en situación de reemplazo, Comisiones activas del servicio, Estado Mayor de plazas, cuerpos jurídicos y auxiliar de oficinas militares y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

EL ENTIERRO DEL GENERAL DON MAXIMO CÁNOVAS

Esta tarde á las cuatro y media se ha verificado el entierro del pundonoroso general Don Máximo Cánovas del Castillo. Desde mucho antes de la hora señalada apenas si se podía dar un paso por el trozo de la calle del Barquillo, donde se halla situada la casa del finado, por impedirlo la gran aglomeración de carruajes de las personas que asistían al entierro. Al dar las cuatro y media en punto fué bajado el cadáver desde la capilla ardiente por los sobrinos del finado, el ayudante y personas de su intimidad, hasta la calle, donde fué instalado en una soberbia carroza de ébano tirada por seis caballos empenchados. Sobre el ataud llevaba el casco, la espada, el bastón y las banderas de Isabel la Católica y del Mérito Militar y tres soberbias coronas, una de flores naturales, de sus hermanos, el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas y señora, con la siguiente dedicatoria: «A nuestro querido hermano», y en la otra: «Antonio y Joaquina.» Otra corona de flores naturales, también del Excmo. señor marqués de Zafra, y otra de pensamientos de la Dirección de la Guardia Civil, de donde fué secretario el finado. Ocupó la presidencia el señor ministro de la Guerra, llevando á su derecha el capitán general de Madrid y el ministro de María y á la izquierda el general Martínez Campos, el ministro de Ultramar, el coronel Aguirre, ayudante del cuarto militar de S. M. la Reina y los sobrinos del finado, D. José Cánovas y Vallajo y Don Máximo Cánovas. Levaban las cintas del féretro los generales Martiágu, Coello, Ochando, Borrero, Cappa y Capdepon. Inmediatamente se puso en marcha á pie la comitiva, precedida del clero parroquial de San José con cruz alzada. Imposible citar el sinnúmero de personas que han acudido á rendir el último tributo de amistad al que en vida fué tan querido de sus jefes y subordinados, así como de cuantos participaron de su afable trato. Allí vimos á los generales Rodríguez Arias, Dabán, Primo de Rivera, Prendergats, Palacios, Burgos, Parrado, Moltó, Martiategui, Armiñán, Griza, Colg, Serriá, Pando, Monje y López Dominguez, y gran número de jefes y oficiales de la Guardia civil. Del elemento civil vimos á los señores ministro de Fomento, Cárdenas, Romero Robledo, conde de Sallen, conde de Casa Valencia, conde Vilana, Palau, Conde y Luque, marqués de Hoyos, marqués de Viana, Silveira (D. Eugenio), conde Casal Riveiro, Villagonzalo, Villalva, Rancés, Fernández (D. Antonio), Alvarez Onorio, Duque de Almenara, Martín Esteban, Dato, Mena y Zorrilla, Bategón, Febrer, Solano, Mier y otros muchos que no recordamos. La comitiva siguió á pie por las calles del Barquillo, Alcalá, Mayor y Cuesta de la Vega, donde todos ocuparon sus respectivos carruajes. Gerrando la comitiva iba el segundo batallón del regimiento de Canarias con bandera y música, mandado por el general de brigada señor Montero, y un escuadrón del regimiento de Montes, que hicieron las descargas de Ordenanza en el cementerio de San Isidro al verificarse la inhumación del cadáver.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—Esta noche, para el turno segundo, y á petición de muchos abonados, vuelve á cantarse la preciosa ópera de Sommer, Cín-ko-ka. Mañana miércoles se verificará la primera función de moda de la actual temporada, que corresponde al turno primero, y se representará, por primera vez en Madrid, la lindísima ópera de Suppé, Pasqua Fiorentina, de la cual hemos oído hacer grandes elogios á las personas que han asistido á los ensayos. Ófereo de Parish.—El indio D'jelmako, que debutó anoche en este elegante circo, venia precedido de gran reputación, que ha quedado consolidada, por decirlo así, ante nuestro público, que aplaudió con marcado entusiasmo á aquel notable artista, de quien cuantos elogios se hagan resultarán escasos, en comparación con el admirable y arriesgadísimo trabajo que ejecuta en una maroma colocada á toda la altura del circo. A semejanza de Blondin y de otros fanámbulos, pocos por cierto, D'jelmako atraviesa la cuerda con balancín y sin él; coloca en ella una tabla, encima de la cual se acuesta; vuelve á cruzar de un extremo al otro del circo envuelto en un saco y vendados los ojos con dos pañuelos; hace varios disparos con excelente puntería, sobre unos globos de gas, y otros diferentes ejercicios, á cual más difíciles y peligrosos, pero con una sultura y destreza que pueden envidiarle muchas personas que andan sobre terreno firme, y que suelen resbalar y caer. (Conste que no audimos á los fusionistas.) D'jelmako es un verdadero indio en su tipo y en su manera de vestir, y hasta en los gritos que da recuerda á los salvajes entre quienes ha nacido y se ha criado. La adquisición de D'jelmako por la empresa de Parish es para ésta un negocio seguro y de grandes resultados, y para el público un nuevo atractivo más que añadir á los muchos que

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

EL ABATE FARIA.

Continúa la huelga de los empleados de la Compañía de ómnibus. Sólo 500, de los 5.000 empleados, han trabajado hoy. Fiden los huelguistas disminución de horas de trabajo y aumento de jornal. La Compañía ha dispuesto que sean doce las horas de traba-

diario se le ofrecen en el favorecido Circo de la plaza del Rey.

Mañana se inaugurará un frontón madrileño en la calle de Núñez de Balboa, entre las de Goya y Jorge Juan, a las cinco de la tarde.

El partido se jugará a 35 tantos, con pelotas de Elgoibar y saque de los tres cuadros.

Daña la innegable competencia de los pelotaris nombrados, supuesta la adición creciente que entre nosotros van adquiriendo estos varoniles ejercicios, suponemos que el espectáculo estará muy concurrido.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 1891

A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión el señor duque de Sexto.

En el banco del Gobierno los señores ministros de Marina y Ultramar.

El acta de la sesión de ayer es aprobada después de leída.

El señor ministro de Marina se levanta para decir al Sr. Pacheco que está dispuesto a oír la interposición que sobre asuntos de su departamento le tiene anunciada, tan pronto como termine la discusión del proyecto de ley de descanso dominical.

El Sr. Maluquer (D. E.) pide se reforme la ley de expropiaciones en el sentido de que se indemnice a los perjudicados.

Como el ministro del ramo no está presente, el Sr. Fabi y la Mesa prometen poner la petición del Sr. Maluquer en conocimiento del señor Isasa.

ORDEN DEL DÍA

Son aprobados definitivamente varios proyectos de escasa importancia sobre carreteras y ferrocarriles.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre el

Descanso dominical

El señor conde de Estaban Collantes rectifica algunas palabras del arzobispo de Santiago de Cuba, quien dijo había expresado el orador en uno de sus discursos para prohibir el trabajo en domingo...

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor obispo de Málaga. Sostiene que el Estado presta a la Iglesia una marcada protección, como demuestra con varios ejemplos en que a las cleras se ve que las decisiones de los tribunales eclesiásticos son confirmadas y hechas cumplir por los ordinarios.

Marco el límite de tolerancia para las sectas o religiones distintas de la del Estado, diciendo que existirá hasta que no hiera u ofenda a la moral cristiana católica, que es la del Estado.

Dice también que el que trabaje en domingo haciendo pública manifestación de ello, será castigado, porque se incurre en una infracción de ley y ofende la moral cristiana.

No está conforme el señor ministro con que se anulen los contratos en que conste se trabajará en domingo, aunque éstos se celebren entre no católicos, porque el art. 11 de la Constitución dice terminantemente que no debe molestarse a los que profesen religión distinta; y como el anularlos el pacto o contrato podría molestarlos, por eso entiende el Sr. Villaverde que no es procedente la petición del señor obispo de Málaga.

Termina diciendo que el sentido del proyecto es que el trabajo en día festivo, siempre que haya manifestación exterior, debe ser prohibido, y que el estudio la cuestión bajo el punto de vista de las prescripciones de la Constitución.

El discurso del Sr. Villaverde ha sido recibido con marcadas pruebas de aprobación, tanto en la minoría liberal como en la mayoría.

El señor obispo de Málaga rectifica. Contestando al señor conde de Estaban Collantes, dice que si el descanso en domingo es un privilegio concedido a los católicos, debe hacerse extensivo a los no católicos.

Pide a la Comisión, en vista de la declaración del Sr. Vilaverde, de que está dispuesto a prohibir el trabajo público, que retire el art. 2.º para redactarlo de nuevo.

El señor conde de Tejada Valdosa, presidente de la Comisión, accede, de acuerdo con los demás individuos que la componen, a retirar el art. 2.º, que, en unión del 3.º y del 7.º, serán redactados de nuevo.

Leído el art. 4.º, al que tiene presentada una enmienda el Sr. Merelo, la Presidencia concede la palabra a dicho señor, quien solicita de la Mesa suspenda este debate, pues para apoyar su enmienda al art. 4.º, dice el Sr. Merelo le conviene saber cómo han de quedar redactados los artículos 2.º y 3.º.

El señor conde de Tejada Valdosa anuncia desde luego al Sr. Merelo que los nuevos artículos no alterarán en nada al puesto a discusión.

Insiste en lo anteriormente expuesto el señor Merelo.

Vuelve a usar de la palabra el señor conde de Tejada Valdosa, para decir que la Comisión no se opone a que la discusión se suspenda, y que si otro interés parecía demostrar, era únicamente el de adelantar el proyecto.

Da las gracias el Sr. Merelo, y pregunta el Sr. Torres Villanueva si acuerda el Senado suspender la sesión hasta tanto que la Comisión redacte los artículos.

Así lo acuerda, y se suspende a las cinco y diez.

A las seis y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Paz pide la palabra y ruega a la Comisión le manifieste si está incluida en el art. 5.º la excepción de permitir el trabajo en los casos de inutilizarse la fuerza motriz en las fábricas.

El conde de Estaban Collantes le contesta afirmativamente, pues dice que en el art. 5.º, en que se establecen las bases generales de las excepciones, se permite el trabajo en casos urgentes.

Rectifica el Sr. Paz, diciendo que le satisfacen las palabras del señor conde de Estaban Collantes, y que retire la enmienda presentada.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Pedregal, preguntándole si él y sus amigos se han hecho federalistas, y si entienden la autonomía de igual manera que el Sr. Pi y Margall.

Hizo notar también que las minorías republicanas han renegado este año del programa que suscribieron el año pasado.

Combatió con energía la supresión del impuesto de consumos, y dijo que esta supresión durante el período revolucionario llevó al país a la bancarrota.

Calidad de inaudito, y jamás visto en ningún país y en ningún Parlamento, lo dicho la otra tarde por el Sr. Azcárate acerca de que no se puede sacar el crédito del Estado ni legislar en este sentido.

Defendió, en fin, el monopolio de los billetes y el privilegio del Banco en el sentido de que significa un progreso, y censura a los que combaten la existencia de dicho establecimiento.

Estando para terminar las horas reglamentarias, quedó el Sr. Cos Gayón en el uso de la palabra para hoy.

Juró acto seguido el cargo de diputado el señor marqués de Valdeherrero, y después de leídos varios dictámenes de índole varia, se levantó la sesión a las siete y media.

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 1891

Abrese a las dos, bajo la presidencia del sepdal y Mún, con escasa concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul los señores ministro de la Gobernación, Hacienda, Fomento y Ultramar. Se lee y aprueba el acta de la anterior y comienzan los

Ruegos y preguntas

El Sr. Ansaldo da gracias al señor ministro de la Gobernación por haber enviado al Congreso los datos que había pedido relativos a la venta de postes y construcción de obras en las estaciones telegráficas de las Provincias Vascongadas y Navarra, aunque incompletos.

El señor ministro de la Gobernación ofrece completarlos.

El Sr. Calderón y Ozores reproduce las quejas contra el gobernador de la Coruña, a quien defiende enérgicamente, al contestar, el Sr. Silvela.

El Sr. Castañeda se queja de que la Compañía Arrendataria de Tabacos no cumpla la base 11.ª del contrato de arriendo, puesto que no trae de Cuba la cantidad de tabaco que se establece en aquélla.

El señor ministro de Hacienda dice que, aunque en dicha base se fija la cantidad de tabaco que la Compañía Arrendataria debe traer de Cuba, no determina plazo alguno, y tiene, por consiguiente, para cumplirlo, los doce años que dura el contrato, aunque él cree que debería repartirse por iguales partes anualmente.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley ampliando los billetes del Banco de España y prorrogando el privilegio de este establecimiento de crédito.

El señor ministro de Hacienda termina el discurso que ayer comenzó contestando al del Sr. Pedregal, aduciendo como principal argumento, después de los que ayer expuso, el ejemplo del Banco de Francia, que goza de iguales privilegios que los que se piensa conceder al de España.

El Sr. Pedregal rectifica, y dice que no hay términos de comparación, porque el Banco de Francia no opera con el Tesoro, sino con el comercio, que es el fin para que fue creado.

El Sr. Azcárate interviene para alusiones. El Sr. Hernández Iglesias, de la Comisión, usa de la palabra para contestar en nombre de aquélla al Sr. Pedregal, oyo argumentos rebatidos en un elocuente discurso, que continúa cuando nos retiramos de la tribuna.

NOTAS FINALES

El entierro del hermano del señor presidente del Consejo de ministros ha llevado a la fúnebre ceremonia, de que en otro lugar hablamos, a la inmensa mayoría de los hombres públicos.

Por esta y por otras causas accidentales, ni en el salón de conferencias ni en el de sesiones del Congreso ha ocurrido novedad, ni se ha dicho cosa que merezca especial mención o comentario singular.

Ha continuado, por cierto con muy buen sentido, su interrumpido discurso el señor ministro de Hacienda; ha rectificado el Sr. Pedregal; habló para alusiones el Sr. Azcárate, y a la hora en que nos retiramos de la tribuna usaba de la palabra el presidente de la Comisión, Sr. Hernández Iglesias.

En los centros políticos, absoluta carencia de noticias.

La Comisión del proyecto del descanso dominical, de acuerdo con el Gobierno, ha retirado el dictamen para reformar los artículos 2.º, 3.º y 7.º, en consonancia con las manifestaciones hechas por el señor Obispo de Málaga y algunos senadores de la minoría liberal, de mostrarse con esto que mantiene en un todo la tesis sustentada desde un principio, de no tener un criterio cerrado en la discusión de un proyecto que, en realidad, debe ser obra de todos los partidos.

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión encargada de distribuir acerca de los presupuestos de Puerto Rico para llenar su cometido.

A la hora de retirarnos de aquella Cámara seguía reunida dicha Comisión.

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la Comisión encargada de informar acerca del suplicatorio remitido por uno de los señores jueces de la Coruña para procesar al Sr. Fernández Latorre.

Según las impresiones que hemos recogido, la Comisión informará en contra del suplicatorio.

D. Antonio Cánovas del Castillo ha recibido un telegrama y una cariñosa carta de puño y letra de S. M. la Reina, dándole el pésame por la muerte de su hermano.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Explosión dinamito-anarquica

PARIS, 9. Ha estallado un cartucho de dinamita en Levallois-Ferré, ocasionando una explosión terrible y enormes destrozos.

Se atribuye el hecho a los anarquistas. No hay más detalles.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 9. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, último precio, 73 84.

LONDRES, 9. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74-52.

BUENOS AIRES, 9. El precio del oro quedó ayer a 416.

La paz republicana.

NUYVA YORK, 9.

Noticias recibidas de Haití, y que llevan fecha de 31 de Mayo último, dan nuevos detalles del movimiento insurreccional ocurrido en dicha República el 28 del mismo.

Según resulta de ellas, el general Hipólito, teniendo conocimiento de que se preparaba una revolución contra el Gobierno, mandó prender a 80 personas de las que él creía como comprometidas en el movimiento.

Entre dichas personas hallábase el general July, que logró escapar; pero la policía prendió entonces a la esposa de aquél.

El día 28, fiesta del Corpus, circuló el rumor de que el general Hipólito había mandado dirigir, contra la cárcel que encerraba a los primeros, los disparos de una ametralladora.

Ante dicha noticia, los amigos de los detenidos se organizaron y dirigieron en actitud hostil hacia la prisión con ánimo de libertar a los presos, cuyo número ascendía ya a 250, y los cuales lograron escapar.

Entonces se promovieron las escenas violentas ya referidas por el telégrafo, empezando los asesinatos, algunos de éstos con caracteres muy horribles, citándose, entre otros, el fusilamiento de un grupo compuesto de 17 personas.

Otra República dichosa

NUYVA YORK, 9.

Un despacho recibido de Iquique manifiesta que la escuadra del Gobierno chileno trató de bombardear últimamente el puerto de Pisagua, ocupado por los insurrectos.

Las fuerzas destacadas por éstos impidieron el bombardeo, huyendo los buques del Gobierno perseguidos por los insurrectos.

Portugal é Inglaterra

LISBOA, 9.

Circula con mucha insistencia el rumor de que la expedición militar que se encuentra en Mozambique han honra aquellas posesiones en los últimos días del presente mes.

CULTOS

Santo de mañana miércoles.—San Crispulo y San Restituto, mártires, y Santa Margarita, Reina de Escocia. La Misa y Oficio Divino son de Santa Margarita, con rito semidoble y color blanco.

Monserrat (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a San Antonio de Padua, predicando en la Misa mayor, a las diez, el Sr. Llauder.

San Ginés.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando en la Misa solemne, a las diez, el Sr. Rivilla.

San Jerónimo.—Idem a de San Antonio de Padua, predicando, a las diez, el Sr. Yagüe y a las seis el Sr. Gámez.

San Sebastián.—Idem, a las diez predicará el Sr. Uribe.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, 6 de la Vida en Santiago.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA Del 8. Del 9.

Table with financial data including Deuda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Exterior, etc.

Madrid: Contado, 76 60.—Fin de mes, 76 72.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 89 10.—Cubas, 104'06.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.—Paris, 73 90.—Banco, 418'00.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 12º. A las doce, 20º. A las cinco de la tarde, 20º. El barómetro indica lluvia ó vientos.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 9.—El rey que rabió. COMEDIA.—A las 9.—Beneficio del Zuabo.—Asalto de armas. APOLO.—A las 8 1/4.—Las doce y media y sereno.—El ratoncito Pérez.—Nicolas.—Carmela. FELIPE.—A las 8 1/2.—El mesón del sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El monaguillo. PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Pasqua florentina. ROMA.—A las 8 1/2.—La tontita del lugar.—Marchese usted.—Los baturros.—La andaluza.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función acrobática, gimnástica y cómica, en la que tomarán parte los célebres ilusionistas Thour y Dawins y el japonés King Kalkassa. CIRCO DE COLÓN.—Gran función en la que tomará parte la fantomista acuática dirigida por Mr. Reddish.—Entrada general, 50 centimos. FRONTON MADRILEÑO.—(Calle de Núñez de Balboa, entre las de Goya y Jorge Juan).—Inauguración.—A las 5.—Gran partido de pelota a mano, tomando parte los célebres pelotaris José María Arregui (Castillo) y Antonio Larrañaga contra Francisco Arambarri (Pachí Chique) y Vicente Lapazarán, a 35 tantos, saque de los tres cuadros, con tres pelotas de Elgoibar. Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costanilla de los Angeles, 3.

estaba en la tregua, y hubiera sido capaz de arrojarlos a todos con una mano. —Señores—dijo, después de rechazar al pavo—sed más razonables y atentos. —Eso es, eso es: hablemos en razón. —Es imposible daros este aposento, porque está ocupado. —Ea, pues danos otro. —No le hay; todo está tomado. —Pues entonces esta mismo. —¡Es imposible! —Pues danos otro. Josepín era quien daba estas pruebas de su infalible lógica. —Vosotros tenéis ya una habitación en el cuarto superior—replicó el mozo—subíos a ella. —¡La nuestra!—exclamó el oso.—No penséis en semejante cosa. En la nuestra hemos dejado encerrados a nuestras mujeres, que están durmiendo debajo de la mesa, y semejante espectáculo es indigno de gente de nuestro calibre... Por otra parte, tenemos un asunto importante que ventilar, y si esas débiles criaturas se despiertan, quizá querrán bailar la galop. —¡Eal!—gritó Josepín—repita tus versos sobre la prudencia y el amor, Roby... A pesar del frío, la dama y el caballero se han olvidado de cerrar la ventana. —¡Temerario caballero!—dijo Roby, el pavo—¡dama inconsiderada! exponéis vuestros cerebros a un constipado. —¡Eal!—gritó áspidamente Josepín—lo del caballero es una fábula... lo de la dama una quimera... Somos los dueños de esta estancia... Mozo, cinco bols de ponche. El mozo estaba montado a prueba de elocuencia. —Quedaos, si queréis—dijo;—pero yo voy a buscar la guardia. —¡La guardia!—exclamó Josepín—¿He oído bien? Al hacer esta pregunta, dejó la ventana y se acercó al mozo. —¡La guardia!—repitió—¿Qué relaciones posibles imagináis entre cinco bols de ponche y la guardia, estúpido sirviente?... ¿Sabes a quién estás hablando?... Estás hablando a Josepín, a un doctor médico, la esperanza más

legítima de la facultad de París... estás hablando a Roby, el pavo, que tiene abierto delante de sus ojos un porvenir brillante, bien que no sepa todavía si llegará a ser poeta, cómico o maquinista... estás hablando a Emilio Durandín, que bajo su cáscara de melón oculta un alma ambiciosa y la esperanza de conquistar un día el título de abogado... estás hablando al caballero León Duchesnel disfrazado de oso. En fin, sirviente... ¡ves a este buho! —Si... ¿y qué?—interrogó el mozo con impaciencia. —Este buho—continuó Josepín con solemnidad—es Denisart. —¿Y qué? ¿qué? —¿No sabes tu quién es Denisart? —No. Dejadme salir. Denisart y Durandín habían encontrado los dos vasos de ginebra y bebían en silencio. —¡Eslavo!—añadió Josepín—Denisart es un problema. —¡Caballero! ¡señora!—gritó el mozo dirigiéndose a la alcoba—tened un momento más de paciencia, que la guardia va a hacer que acabe todo esto. —Pero tu caballero y tu señora—repuso Josepín, balanceando y tambaleándose—se han ido por la ventana. El mozo se adelantó hacia ésta y vió la sábana que Josepín había descubierto primero. —¡Se han ido sin pagar!—gritó estupefacto. —¡Ladrones! ¡ladrones! Corrió hacia la alcoba, descubrió las cortinas, y vió que no había nadie en la cama. —¡Ladrones! ¡ladrones!—clamaron los cinco borrachos, sosteniéndose los unos contra los otros. Carmen estaba acurrucada bajo la cama y conteniendo la respiración. —Por una cuenta de veinte francos—dijo el mozo atravesando la habitación a paso largo—no se saltan dos pisos; ¡habrán robado los cubiertos! Los cubiertos estaban sobre la mesa, y el mozo halló además en ella la bolsa de Western. —¡Calla, calla!—exclamó sonriendo—¡al menos han dejado propina!... —¡Vamos, muchacho, vamos!—dijo Josepín.

llena y en todas las habitaciones había baccanal, los mozos se hallaban harto entretenidos para poder ocuparse del salvaje. Este, pues, aprovechándose de aquella libertad, iba de piso en piso, caracoleando, no sin ocultarse siempre a la aproximación de los criados, curioseando con un placer estúpido el sinnúmero de misterios de amor y borrachera protegidos por un cerrojo escorrido ó por un tabique carcomido. La habitación encarnada, como se llamaba en la hospedería el cuarto en que Carmen se hallaba en aquel momento, había aterrorizado sobre todo la curiosidad del gran jefe, que haciendo girar los goznes de la vidriera de uno de los tragaluces, pudo ver a su sabor todo lo que allí pasaba. En el instante en que metía la cabeza por la abertura, Carmen se hallaba colocada entre él y el cadáver. Los hundidos ojos del salvaje giraron alrededor, como buscando al otro personaje de aquella escena, sin llegar a distinguirlo. Entretanto la joven asió el cuerpo del americano por los vestidos, y comenzó a arrastrarlo hacia el hueco abierto en el piso; pero siempre colocada entre el cadáver y el salvaje, hacía los mayores esfuerzos por ver. Por fin vió. La cabeza y los hombros de Western estaban ya dentro del hueco cuando Carmen se colocó al lado opuesto para acabar de enterarlo. Los ojos del gran jefe se desencajaron; se entrecabrieron sus labios, sin producir ningún sonido, pero dijo estas palabras para sí. —¡El Yanquel! Una impresión parecida al interés poderoso que inspira una escena de tragedia ó melodrama a un hombre sencillo del pueblo, se pintó en su semblante, animado de improviso. Carmen frotó con el pie algunas gotas de sangre que mancharon el pavimento, cubriéndolas después con ceniza de la chimenea. Hecho esto, colocó la tabla en su lugar. Una sonrisa de admiración y de espanto apareció en los labios del indio, y su boca se abrió, dejando escapar una exclamación gutural. Carmen, ocupaba aún en encajar la tabla,

tembló de pies a cabeza y se volvió rápidamente hacia aquel lado; pero nada vió. La cara rubicunda del salvaje había desaparecido, y el tragaluz estaba cerrado ya. Carmen se puso a esnochar, pero ningún ruido se sentía, sino el de las voces enronquecidas y vinasas de los bebedores, que en vez de las canciones anteriores aullaban ahora á coro el Libera. La joven volvió a ponerse la careta y se dirigió hacia la puerta. En el momento en que, después de descubrir el cerrojo, iba a tirar del picaporte, el mismo grito gutural que la había asustado poco antes volvió a resonar al otro lado de la puerta. Después la llave, puesta por el lado de afuera, rechinó, dando una vuelta en la cerradura. Carmen se sintió desvanecida: temblaron sus piernas, y se encontró sin fuerza para sostenerse. Sin embargo, tiró con violencia del picaporte. Todo fué inútil; la puerta estaba cerrada. VIII CINCO BOLS DE PONCHE. Carmen permaneció un instante como herida de un rayo. Existía sin duda un testigo de su crimen. Había retrocedido algunos pasos hasta el medio de la habitación, y tenía un pie colocado sobre la tabla que cubría el cadáver, como si hubiera querido sellarla con su peso. Estaba con el cuerpo inclinado hacia adelante, los ojos clavados en el suelo, el pecho agitado y el oído atento; un vivo carmín había reemplazado la palidez de su hermoso rostro, oculto bajo la careta. Ningún rumor se había seguido á la exclamación comprimida que resonara en el corredor; sólo se escuchaba el ruido de la calle, donde el Carnaval, ya casi desalentado, chillaba sus últimas canciones, y la algarazara del piso superior. Carmen escuchó durante un minuto inmóvil como la estatua del espanto, y después se inclinó y tomó del suelo el largo onchillo con

SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general: 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene insensitiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licoras, chocolates, tés, cafés y toda clase en conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rucos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, epistulas, empeinos, etc. Al por mayor: B. Bains Poirnrier, Rue d'Amsterdam, 43, París.

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP. Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑO 10

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTEZ (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

TALLER DE FOTOGRAFADO

DE

ADOLFO ALABERN

CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO)

MADRID

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBEJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía. Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Calcógrafa, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc. Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertosamericanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

LOS SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

SE VENDEN

en todos los Ultramarinos de España.

OJO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar. De venta: Hileras, 8, portería.

Beratería en sillería y muebles.—Mesonero Romanos, 3, tienda.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

BASTONES DE MANDO PARA Autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.

Van en a tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

COMPRAN LIBROS DE TODAS clases, óperas y métodos de música, en el Puesto Libros del Pasaje Mourea.

EL MEJOR VINO DE MESA, VAL-depeñas de primera, cervezas y aguardientes. Pex. 12.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases, óperas y métodos de música, en el Puesto Libros del Pasaje Mourea. Precios módicos. 1.—Molino de Viento 1—

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados [á precios convencionales.

que Western había probado defenderse poco antes.

Apretó fuertemente su mango de ébano, desplegó las arrugas de su frente, arrancóse la careta y fijó con resolución su mirada en la puerta.

En medio de aquel acceso repentino de valor y arrogancia dejó aparecer en su semblante una sonrisa que desafiaba el riesgo cercano, y nariz se dilató con altivez á la idea del próximo combate.

La antigua Atenas se había prosternado ante la aureola de aquella belleza belicosa, llamándola Pallas: todo en ella respiraba entonces orgullo, arrogancia y desprecio absoluto del peligro.

En aquel momento nadie hubiera abierto la puerta impunemente. Su temeridad hubiera en aquel instante salvado un abismo.

Pero no se abría: un silencio profundo seguía reinando en el corredor.

Aquella expectativa se prolongaba mucho, y el valor de Carmen se iba debilitando. El recuerdo del asesinato se despertó de nuevo en su mente: volvió á estremecerse y á desfallecer, porque la idea del peligro se alejaba y ella se veía sola con su crimen, con su víctima, y encerrada con un cadáver...

La arrogancia varonil de su actitud iba desapareciendo insensiblemente: sus ojos inquietos vagaban alrededor de la estancia, buscando una salida, que no existía, una salida que ella estaba cierta de no encontrar. Un pensamiento la agitaba febrilmente: huir. Sí, huir de aquel lugar maldito, en el cual cada objeto la hablaba sin cesar del hombre que yacía bajo sus pies; huir de la presencia de aquel cortinaje, que su imaginación le representaba manchado de sangre, de aquella mesa, donde aún quedaban los restos de la última comida del asesinado Western; de aquel pavimento, salpicado de ceniza, en el que creía ver una tibia que se agitaba lentamente, dejando salir gemidos lastimeros.

En aquel instante había vuelto á ser mujer; sentía remordimientos, se había debilitado, temblaba y derramaba lágrimas.

Entonces arrojó lejos de sí el cuchillo. Hubiera querido ver abrirse la puerta, no para combatir ni para abrirse paso, sino por

ver un viviente colocado entre su terror y la muerte.

Cada instante de inútil espera aumentaba su insoportable angustia. Le era preciso huir de allí á todo trance.

Abrió una de las ventanas y descubrió la celosía. El cuarto estaba en el primer piso de la casa por el lado de la calle de Bons-Enfants; mas las vistas daban á la de Valois; por consiguiente, dos pisos la separaban de la calle.

Carmen midió esta altura, y tomó desde luego su partido.

Precisamente entonces pasaba bastante gente por la calle, varias puertas estaban abiertas todavía; pero Carmen quería huir á toda costa.

Tiró de una sábana de la cama y probó á sujetarla á los hierros de la ventana; pero sus manos estaban débiles y torpes. Al fin, después de muchos esfuerzos inútiles, consiguió atar, aunque mal, una de las puntas, colgó lo restante por fuera de la ventana, y asomóse á contemplar la altura que intentaba salvar.

En aquel momento vió un brazo que salía de la pared entre el primer piso, ocupado por un vinatero de la calle de Valois, y el que ella se encontraba.

Aquel brazo agarró la sábana y la sacudió fuertemente.

Carmen se hallaba en esa disposición de espíritu en que los nervios, agitados, influyen tan poderosamente en la imaginación, que ésta se asombra, se sobrecoge y todo lo ve bajo formas fantásticas y sobrenaturales.

Aquella mano misteriosa, que se oponía á su fuga, le parecía una cosa del otro mundo. Pensó en el demonio, ya dueño acaso de ella desde el recién asesinato; pensó también en aquella víctima que yacía bajo sus pies, y que acaso...

Aquella mujer era naturalmente intrépida hasta rayar en temeraria; pero aún influyen en su imaginación los recuerdos de España y de Escocia, patrias de las leyendas tenebrosas y de los cuentos de brujas.

Echóse hacia atrás. Dentro de la habitación circulaba un aire caliente y condensado que oía á sangre.

Acosada por los fantasmas de su imagina-

ción y por el horror de la realidad, Carmen cobró la audacia de la desesperación; asomóse de nuevo á la ventana, y vió que el brazo salía de una pequeña abertura semicircular, que debía servir de ventana á un camarachón situado sobre el primer piso. En aquella abertura estaba asomada una cabeza calva con un solo mechón de cabellos grises.

Aquella rara aparición, iluminada á medias por la vacilante claridad de los reverberos, no era causa suficiente para cambiar el curso de las ideas de Carmen.

El brazo continuaba sacudiendo la sábana, como para desatlarla, y sus continuados esfuerzos iban acompañados de un murmullo sordo, lento y monótono.

Carmen se apoyó desfallecida en la ventana, y permaneció algunos minutos sin poderse mover.

Al cabo de este tiempo sintióse en el corredor ruido de pasos, y el vidrio roto del tragaluz apareció indecisamente iluminado.

Los pasos se detuvieron junto á la puerta.

Carmen imaginó que venían á prenderla; pero está era una circunstancia que la arrancaba de la horrible tortura de su situación. Sus ojos brillaron de júbilo como para saludar á aquel acontecimiento, que cualquiera que fuese, venía á sacarla de la inerte indolencia de su horrible pesadilla.

Vuelta en sí de aquel soporífero letargo, recobró nuevamente su fuerza de alma y de cuerpo; volvióse á sentir con toda su terrible energía.

Los que acababan de pararse en el corredor, hablaban en alta voz, y la joven creyó escuchar palabras á propósito de su situación. Una mano vigorosa hizo girar la llave sin lograr abrir la puerta.

Carmen atisbó otra vez por la ventana. La cabeza y el brazo habían desaparecido: pero la sábana, casi desprendida, no hubiera ya podido sostener el peso de su cuerpo. Habiendo cargado de su situación, recobró el cuchillo, tomó con la otra mano la pila de la chimenea, apagó la luz y colocóse detrás de las cortinas de la alcoba.

Entretanto redoblaban sus esfuerzos los de la puerta. La llave giraba á todos lados en la cerradura sin dar con el resorte para abrir.

Pero esto no podía durar mucho: iban á entrar.

Carmen estaba preparada.

Persuadida de que los que se hallaban en el corredor eran agentes de policía encargados de prenderla, había resuelto sorprenderlos en el momento de su entrada, y abrirse paso á viva fuerza. Estaba en guardia, esperando con ansia indecisa, pero sobre sí, y dispuesta á salir matando.

—Maldita llave!—gritó una voz bronca.

—Desguicia la puertal—replicó otra.

Buena ó mala, el consejo se puso inmediatamente en práctica.

Dos ó tres patadas vigorosas sustituyeron al cerrajero, y el picaporte saltó al fin.

Carmen sintió doblarse sus rodillas; entreabrió las cortinas y preparó el cuchillo; pero en vez del uniforme de los agentes, que ella tenía ver, sólo descubrió en el umbral de la puerta al buho, ya con cabeza de hombre, al pavo, al melón y al marinero-torca, éste siempre con su bocina.

Carmen dejó caer al punto las cortinas, y desizóse detrás de la cama.

—¡Señores! ¡señores!—gritaba un criado en el corredor—¡os digo que este cuarto está ocupado!... ¡vais á mover un escándalo!

—Este es el momento—respondió Josephín con su flama de borrecho.

—Y este es el lugar—añadió con torpeza de lengua el pavo.

—Luego el tiempo y el lugar constituyen la oportunidad—concluyó el oso, cuya piel, abierta por delante, parecía un gabán.

Todos cinco, borrachos como ingleses, avanzaron sin ceremonia por la habitación, escasamente iluminada por la luz del mozo, que iba el último de todos.

—¡Señores! ¡señores!—volvió á gritar ésta, penetrando á su vez—ya veis que la bujía está apagada. Aquí están un caballero y una señora...

—¿Dónde?—preguntó el melón.

—¡Ar, amor, amor!—exclamó tiernamente el pavo—cuando te apoderas de nosotros, bien podemos decir... ¡adíos, muchacho!

Al pronunciar esta variante del dístico de La Fontaine, cogió el pavo al mozo por los hombros y quiso arrojarle fuera; pero el mozo